

Cuando el monto del financiamiento solicitado o la sumatoria de los créditos tomados en el Fideicomiso, supere la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), el Postulante deberá presentar la siguiente documentación adicional:

Personas humanas:

- Manifestación de Bienes, suscripta por Contador Público independiente y con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.
- Flujo de Fondos Proyectado (12 meses), el cual deberá incluir el financiamiento solicitado al Fideicomiso, suscripto por Contador Público independiente y con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.
- Últimas 6 DDJJ del Impuesto al Valor Agregado.
- Declaración Jurada consignando:
 - 1) Domicilio Real (calle, número, localidad, provincia y código postal);
 - 2) Número de teléfono y dirección de e-mail;
 - 3) Estado civil, profesión u actividad principal y volumen de ingresos/facturación anual.

Personas jurídicas:

- Últimos DOS (2) Estados Contables Anuales auditados, suscriptos por Contador Público independiente y con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.
- Actas de Asamblea Aprobatorias de los Estados Contables presentados.
- Flujo de Fondos Proyectado (12 meses), el cual deberá incluir el financiamiento solicitado al Fideicomiso, suscripto por Contador Público independiente y con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.
- Últimas 6 DDJJ del Impuesto al Valor Agregado.
- Copia certificada por Notario Público del Libro de Registro de Acciones o equivalente, que acredite la titularidad actualizada del capital social.
- Si el accionista mayoritario fuera una persona jurídica, se deberá presentar copia ⁽¹⁾ de los estatutos, de las actas de asamblea y directorio de designación de autoridades y aceptación de cargos, y del registro de acciones que acredite la titularidad actualizada del capital social. Debemos llegar a identificar las personas físicas que ejerzan directa o indirectamente el control real de la persona jurídica.
- En caso que la Empresa Postulante forme parte de un grupo económico, se deberá identificar mediante nota, a las personas humanas o jurídicas que directa o indirectamente, ejercen el control de la solicitante.

Documentación a presentar por parte del representante de la Sociedad ¹:

- Fotocopia del DNI.
- Constancia de CUIL, CUIT O CDI.
- DDJJ consignando:
 - 1) Domicilio Real (calle, número, localidad, provincia y código postal);
 - 2) Número de teléfono y dirección de e-mail;
 - 3) Estado civil, profesión u actividad principal y volumen de ingresos/facturación anual.
- Declaración Jurada sobre Condición de Persona Expuesta Políticamente, debidamente suscripta, con firma certificada y legalizada por notario público (se adjunta formulario).

¹ Si hubiera más de un representante, esta documentación deberá presentarse por cada uno de ellos.